



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CALLOSA DE SEGURA

8432 BASES CONVOCATORIA BOLSA DE TRABAJO PUESTO RESERVADO A PERSONAL FUNCIONARIO
CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL SUBESCALA DE SECRETARIA

EDICTO

Por acuerdo de la Junta Local de Gobierno de 8 de julio de 2021, se resolvió aprobar las bases específicas que han de regir la convocatoria del procedimiento selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo para *puesto reservado a personal funcionario con habilitación de carácter nacional del Ayuntamiento de Callosa de Segura en la subescala de secretaría*.

Las bases íntegras y el modelo de solicitud de la convocatoria pueden consultarse en la web municipal www.callosadesegura.es o en el siguiente enlace:

<https://callosadesegura.sedelectronica.es/board/>

El plazo de presentación de las solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

EL ALCALDE

Fdo. Manuel Martinez Sirvent

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE